ENMIENDA NUM. 3
SOLICITUD DE PROPUESTAS (RFP) - SELLADA 27J-02463
DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES DE LA COMPAÑÍA DE FOMENTO INDUSTRIAL T-0575 & T-0878 UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE GUANICA DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

ASUNTO: VARIOS

Se notifica a los licitadores interesados en participar en la Subasta de referencia, las siguientes enmiendas:

I. Se añade como parte del Anejo V- Condiciones e Instrucciones Especiales los siguientes incisos:
27. Los licitadores deberán entregar con su propuesta evidencia de su registro activo en el System for Award Management (SAM).
28. Los Licitadores deberán entregar completados y firmados junto con su propuesta los Anejos Federales adjuntos al pliego (Anejos VI-XIV). No incluir dichos anejos con su propuesta podrá conllevar el rechazo de la misma.

Esta Enmienda forma parte del Pliego de Subasta y quienes interesen licitar, tendrán que considerarla al presentar su Oferta. Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecen sin alterar.

Elisa Maldonado
Secretaria Junta de Subastas

Lcda. Hilda M. Rivera Colón
Oficial de Licitaciones

Emitida hoy, 2 de octubre de 2026
En San Juan P.R.

JUNTA DE SUBASTAS
ASG
GOBIERNO DE PUERTO RICO

ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico

PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@ asg.pr.gov